

MAT. : AUTORIZA RESTITUCION DE GASTOS.

MONTE PATRIA, 30 Septiembre 2015

VISTOS:

- D.F.L. N° 1 - 19704, de fecha 27.12.01., Publicado en el Diario Oficial de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Consejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N° 12.120, de fecha 06.12.2012; donde se señala la elección del Alcalde, para periodo 2012-2016.
- El Decreto Alcaldicio N° 13.082 de fecha 09.12.2014; que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015.
- Adjunto Oficio 112/2015 de solicitud de aprobación de restitución.
- Las atribuciones que mi cargo me confiere;

DECRETO ALCALDICIO N° 10.836



1. APRUEBA Y AUTORIZA, La restitución de gastos a nombre del Sr. Felix Michea Urrutia, Rut: [REDACTED]; **\$58.000.-** según detalle:

BOLETA / FACTURA N°	PROVEEDOR	FECHA	DETALLE	MONTO
0756337	REVISIONES TECNICA OVALLE LIMITADA	10-09-2015	REVISION TECNICA CAMIÓN RECOLECTOR PLACA PATENTE ST-3086 DE LA UNIDAD DE MOVILIZACION	\$15.850
0756925	REVISIONES TECNICA OVALLE LIMITADA	16-09-2015	REVISION TECNICA CAMIONETA CHEVROLET PLACA PATENTE FCXH-65 DE LA UNIDAD DE MOVILIZACION	\$ 13.450
0746590	REVISIONES TECNICA OVALLE LIMITADA	20-09-2015	REVISION TECNICA FURGON HYUNDAI PLACA PATENTE: CKLP-35 DE LA UNIDAD DE MOVILIZACION	\$ 12.850
0757122	REVISIONES TECNICA OVALLE LIMITADA	20-09-2015	REVISION TECNICA CAMIÓN RECOLECTOR PLACA PATENTE CPLY-14 DE LA UNIDAD DE MOVILICACION	\$ 15.850
			TOTAL	\$ 58.000.-

2. IMPUTESE, el gasto de \$31.700 la partida presupuestaria 215.22.06.002.001 "Mant. y Rep. De Vehículo" Área de Gestión 2.8.1.

3. IMPUTESE, el gasto de \$26.300 la partida presupuestaria 215.22.06.002.001 "Mant. y Rep. De Vehículo" Área de Gestión 1.1.1.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

KAAC/FMU/kvf



ALCALDE